

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

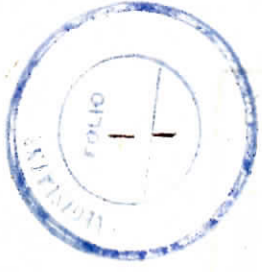
Nº 052

PERIODO LEGISLATIVO 19 94

EXTRACTO Dirección Municipal de Turismo y Deportes
de Tres Arroyos expresando nuestra inquietud y desa-
cuerdo, haciéndonos eco de la preocupación manifesta-
da por los organismos ambientalistas de la zona.



TRES ARROYOS
DIRECCION MUNICIPAL
DE TURISMO Y DEPORTES



1130
1/12/94
[Signature]

02-12-94
N° 052. He. 13.00
[Signature]

TRES ARROYOS, 23 de Noviembre de 1994.

AL PRESIDENTE DE LA
HONORABLE LEGISLATURA PCIAL.
DR. MIGUEL ANJEL CASTINO
SU Despacho

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a efectos de expresar nuestra inquietud y desacuerdo, haciendonos eco de la preocupación manifestada por los organismos ambientalistas de la zona ante versiones que indicarian que una empresa maderera norteamericana adquiriria mas de 2000 ha. de bosque.

Rogamos a Ud. proteja y resguarde los bosque andino-patagónicos a través de leyes provinciales u otro instrumento a fin de prohibir la exportación de astillas y rollos de los bosques de esa zona.

En otro particular y haciendonos eco nuevamente de la preocupación de este tema, saludamos a Ud. con atenta consideración.
al/VP.

*Por disposiciones del Sr. Presidente de que se le
S. C.*

USA. 02 Dic 94
[Signature]

DELIA E. BALDI
Direcc. Apoyo y Asist. Administr.
Presidencia - Legislatura Provin.

VICTOR E. DOLJIVIK
DIRECTOR MUNICIPAL DE
TURISMO Y DEPORTES